

Guatemala, 31 de octubre de 2016 ✓
Informe 05-2016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su despacho.-

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 1191-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 512-2016 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "G" número 000009. ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Convocatoria a ponentes a la conferencia "Calendario y Sistema de Escritura Maya"
2. Desarrollo de la conferencia "Calendario y Sistema de Escritura Maya" dirigidos a alumnos del nivel diversificado de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Camotán.
3. Participación en la reunión ordinaria del Consejo Regional –COREDUR- en la cabecera departamental de Zacapa.
4. Localización y entrevistas de artistas para el llenado de los formularios del Sistema de Información Cultural.

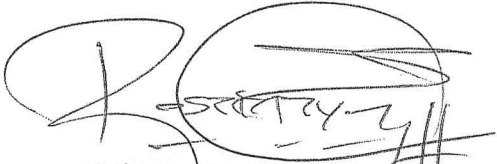
5. Coordinación con las Organizaciones Garífunas de Livingston para la elección de representantes de pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE)
6. Coordinación con las organizaciones Mayas Q'eq'chi' de Izabal para la elección de representante de pueblos indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Presentación de la temática por parte de los conferencistas invitados a los alumnos convocados de la Escuela Normal de Camotán.
2. Participaron en la conferencia "Calendario y Sistema de Escritura Maya" personajes de varios sectores de la sociedad que trabaja en el área de educación bilingüe en el área de la Región Ch'orti'.
3. Representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo de Desarrollo Regional Urbano y Rural.
4. Llenado de las fichas para la alimentación de la base de datos del Sistema de Información Cultural.
5. Las organizaciones Garífunas de Livingston mostraron interés en participar en la elección del representante del pueblo Garífuna ante el Consejo Departamental de Desarrollo. Mostraron compromiso en ser coorganizadores de la asamblea junto con el Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Las organizaciones del pueblo Maya Q'eq'chi' aceptaron la convocatoria satisfactoriamente, indicando que participarán en la asamblea para la elección del representante del pueblo maya Q'eq'chi' ante el CODEDE de Izabal. Con esto, manifestaron, ejercen el derecho de la representatividad ante el sistema de consejos de desarrollo del país.


William Arnaldo Marcos García

2


Licda. Rosa María Tacán Vásquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe final conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 1191-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 512-2016** correspondientes a los meses de junio a octubre de 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Ratificación a través de la firma correspondiente del contrato administrativo, de prestación de servicios técnico profesionales con el Ministerio de Cultura y Deportes, no. 1191-2016.
2. Lectura e identificación de actividades a partir de los términos de referencias y otros documentos de apoyo proporcionados por el MCD, para identificar actores en el área.
3. Elaboración de cronogramas y calendarios de actividades correspondiente a los meses de junio a octubre del 2016.
4. Acercamientos con instituciones gubernamentales de la región Ch'orti' para gestionar un espacio físico para el funcionamiento de la Unidad de Desarrollo Local (UDCL) del Ministerio de Cultura y Deportes.

5. Acercamiento con instituciones públicas para la coordinación conjunta de actividades desarrolladas en la región Ch'orti' durante la vigencia del contrato de préstamo de servicios profesionales.
6. Búsqueda de conferencistas y ponentes para la impartición de diversos temas en las diferentes charlas y conferencias de las distintas temáticas programadas en el plan operativo anual (POA).
7. Desarrollo de 5 conferencias y charlas sobre distintos temas de la realidad cultural nacional para la buena convivencia entre las culturas vivas.
8. Participación y capacitación sobre escritura y calendario maya.
9. Cumplimiento con la localización de artistas individuales para el reporte y alimentación del Sistema de Información Cultural (SIC) de Guatemala.
10. Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional para el Desarrollo Urbano y Rural de la región Nororiente con sede en la casa de gobierno ubicada en la cabecera departamental de Zacapa.
11. Asesoramiento y acompañamiento a iniciativas de la sociedad civil en distintos proyectos para la solicitud de muebles para la práctica de la cultura viva.
12. Incidencia en espacios estatales a través del acompañamiento en distintos procesos de desarrollo cultural.
13. Cumplimiento con la coordinación de las asambleas para la elección de representantes de pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDEs) de la región Nororiente.


William Arnaldo Marcos García


Licda. Rosa María Tacón Vasquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 1191-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 512-2016** correspondiente a los meses de junio a octubre de 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. La ratificación a través de la firma del contrato administrativo, dio vigencia la relación de préstamo de servicios técnico profesionales a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las culturas del viceministerio de cultura del Ministerio de cultura y Deportes.
2. La lectura de los términos de referencias y de los demás documentos de apoyo proporcionados por el MCD ayudó a aclarar el panorama de las obligaciones y responsabilidades con la firma y ratificación del contrato administrativo de servicios técnicos profesionales.
3. Cumplimiento con las planificaciones mensuales a través de la elaboración de cronogramas y calendarios de actividades correspondientes de los meses de Junio a Octubre de 2016. La correcta planificación simplificó el desarrollo de las actividades desarrolladas en cada uno de los meses.

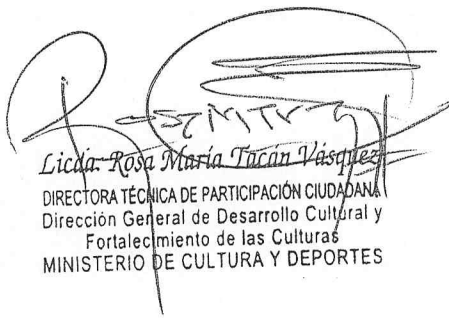
4. La unidad de Desarrollo Local del Ministerio de Cultura y Deportes funciona en la sede de la municipalidad de Jocotán Chiquimula. Se contó con el apoyo del alcalde y de la corporación municipal. Se tuvo ofertas de otras organizaciones privadas para que funcionase dicha unidad en sus sedes.
5. El acercamiento con instituciones públicas para la coordinación conjunta de actividades que se desarrollaron en la región Ch'orti' fue de gran ayuda, ya que ayudó a simplificar y facilitar el desarrollo de las actividades. No siempre hubo cooperaciones de parte de las demás entidades estatales y privadas.
6. Los conferencistas que brindaron su tiempo para poder impartir las diferentes temáticas en las diferentes ponencias son personas capaces y dominadores de las temáticas. Esto garantizó que el público se interesase en seguir investigando sobre los temas expuestos.
7. A lo largo de la duración del contrato de Préstamo de servicios técnicos profesionales, se desarrollaron, entre charlas y conferencias, 5 actividades. Logrando de esta manera promulgar la cultura viva y la presencia del Estado en los espacios de la sociedad civil para la buena convivencia de las culturas vivas.
8. Durante la prestación de servicios técnicos profesionales se estuvo participando en diversos talleres y seminarios sobre escritura y calendario maya. Esto ayudó a que en su momento, se desarrollase la temática del calendario y escritura maya con mayor credibilidad en cuanto a la presentación de datos.
9. Cumplimiento con la meta mensual de número de fichas del SIC llenas con datos de los artistas de la región Ch'orti' (12 por mes). Con el llenado de las fichas del SIC se posiciona al Ministerio dentro de las culturas vivas como un ente funcional y operacional que vela por la promoción de las prácticas culturales vigentes.
10. En la participación de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional para el Desarrollo Urbano y Rural de la región Nororiente, se conocieron diversos temas que atañen a la región. Se debatieron el funcionamiento de las comisiones de trabajo, siendo el Ministerio de Cultura y Deportes parte integrante de la Comisión de la Juventud. Como representante del Ministerio de Cultura y Deportes se planteó la creación de la comisión de

Cultura. Debido al tiempo que se llevaba ya, no fue posible llegar a un consenso sobre dicha propuesta. Sin embargo se quedó con la idea de creación para el próximo año fiscal.

- 11.El asesoramiento y acompañamiento a iniciativas de la sociedad civil en distintos proyectos para la solicitud de bienes muebles fue de gran importancia, ya que es muy probable que se pueda equipar una comunidad con su propia escuela de música, todo esto si no cambian las directrices de ADESCA. Con el acompañamiento se marca una incidencia directa en las gestiones de la sociedad civil, logrando con esto no solo un desarrollo de la cultura sino la credibilidad del Ministerio.
- 12.A través del apoyo con recurso humano a otras instituciones estatales se logra consolidar la colaboración institucional. Se marca también incidencia en espacios estatales.
- 13.Con el cumplimiento de coordinación de las asambleas para la elección de representantes de pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDEs) de la región Nororiente se marca de manera positiva la participación ciudadana. La participación ciudadana en los espacios de poder, como el CODEDE, ayuda que la ciudadanía sea parte importante en la construcción de una mejor nación.


William Arnaldo Marcos García

Vo.Bo.


Lidia Rosa María Tacón Vázquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES